

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución 23 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, sobre la Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Jimena (Jaén). (PP. 3435/2017).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización Ambiental Unificada, se hace pública la Resolución de 20/11/2017, de la Delegación Territorial en Jaén, por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada (AAU) a SCA. Ntra. Sra. de los Remedios, para el proyecto denominado «Ampliación y perfeccionamiento de instalaciones de almazara», en el término municipal de Mengíbar (Jaén) (Expte. AAU/JA/0009/16). El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Jaén, 23 de noviembre de 2017.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez.